

¿Debe responsabilizarse a las IE por el ciberacoso?

2014-02-01

¿Debe responsabilizarse a las IE por el ciberacoso?

El matoneo físico que se presenta en muchos colegios se ha trasladado a Internet facilitado por múltiples herramientas que ofrecen las TIC y por el auge de las redes sociales. El ciberacoso produce un daño recurrente y repetitivo, infligido por una persona o grupo de personas a otras utilizando un medio digital. Ninguno de los interesados en la educación puede marginarse de esta controversia actual y retadora que pone sobre la mesa la pregunta de si este flagelo es o no responsabilidad de la Institución Educativa.

El matoneo físico que se presenta en muchos colegios se ha trasladado a Internet facilitado por múltiples herramientas que ofrecen las TIC y por el auge de las redes sociales. El ciberacoso produce un daño recurrente y repetitivo, infligido por una persona o grupo de personas a otras utilizando un medio digital. Ninguno de los interesados en la educación puede marginarse de esta controversia actual y retadora que pone sobre la mesa la pregunta de si este flagelo es o no responsabilidad de la Institución Educativa.

PUNTOS DE VISTA ENCONTRADOS**

¿DEBE RESPONSABILIZARSE A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR EL CIBERACOSO?

|

Sí

|

No

|

|

Renee Bogacz* ha enseñando lenguaje, en el colegio

<http://www.channahon.will.k12.il.us/juniorhigh.shtml> "[Channahon Junior High School](#)",

en Illinois, durante más de veinte años. Con mucha frecuencia usa las TIC en sus clases y es representante y expositora sobre el tema de ciberacoso y seguridad en Internet, para su distrito escolar.*

|

* **Miguel Gómez Gordillo**** es el director de Informática de la [Asociación para el Desarrollo Educativo](#), que maneja 12 colegios en Guatemala.*

Pertenece a la junta directiva del Instituto de colaboración y educación familiar, que organiza programas de guianza para padres de familia. |

|

Las TIC han creado formas, que mal utilizadas, hacen posible que los niños se hostilicen y matoneen, unos a otros, de maneras que hacen mucho daño y que son inevitables. Así, el ciberacoso (matoneo virtual / CyberBullying) se lleve a cabo al interior de la Institución Educativa o fuera de ella, es claro que afecta, en gran manera, el ambiente escolar y es por ese motivo que personas asociadas con la institución no pueden ignorar estas situaciones. De hecho, para dar un manejo adecuado a estos problemas, todas las personas interesadas en el proceso educativo,

docentes, administradores, padres de familia y los mismos estudiantes deben trabajar juntos, pues si uno de esos grupos no está comprometido, el ciberacoso continuará permeando la cultura de los adolescentes.

Maestros** [3]: **Los maestros de todos los grados escolares deben aprender qué es el ciberacoso y cómo enfrentarlo. Deben escuchar a los estudiantes cuando los buscan y les reportan situaciones de matoneo. Deben conocer además las reglas y leyes existentes al respecto [1], así como el tipo de [recursos disponibles](#) para ayudar a las víctimas [2]. Y, deben estar dispuestos a documentar casos de ciberacoso que les reportan o que ellos observen y no pensar nunca que ese tipo de comportamiento es típico de muchachos y adolescentes.

Directivos Escolares: Además de todo lo anterior, los administradores necesitan establecer consecuencias para esas acciones que sean claras y que puedan ponerse en práctica. Deben también estar dispuestos a contactar a los representantes de la ley para dar un mensaje fuerte y claro de que en la institución educativa no se tolera el ciberacoso.

Padres de Familia** [4]**: Los padres deben estar siempre pendientes de lo que están haciendo sus hijos tanto en línea como en sus teléfonos celulares. Esto debe incluir “volverse amigos” de sus hijos en redes sociales y chequear sus teléfonos e historial en el computador. Los padres deben tener acceso y claves de los correos electrónicos, cuentas de mensajería instantánea y sitios de redes sociales y, si encuentran algo que sea inapropiado, deben pedirles que retiren el material ofensivo o si no, hacerlo ellos.

Si estas les parecen medidas excesivas, por favor recuerden que actuar con pasividad respecto a lo que niños y jóvenes hacen en línea, puede acarrear consecuencias desastrosas. No es más que preguntarle a los padres de [Ryan Halligan](#), [Megan Meier](#) y [Phoebe Prince](#), que como resultado de esta situación se suicidaron.

Estudiantes** [5]**: Los espectadores deben comprender lo que es el ciberacoso y recibir información sobre lo que pueden hacer para evitarlo. Con mucha frecuencia los estudiantes no se comprometen y no actúan a favor de aquellos que son víctimas del acoso porque temen caer ellos mismos en una situación similar. Los niños deben

aprender que si ellos son testigos directos del ciberacoso, deben ayudar a las víctimas defendiéndolas o reportando el hecho.

No debe esperarse que las víctimas del ciberacoso puedan manejar solas esta situación. Éstas si deben esperar, que las vejaciones de las que son objeto se tomen seriamente y se enfrenten. Además, deben recibir el acompañamiento necesario para aprender estrategias que les permitan enfrentar y manejar el ciberacoso.

Si todos los grupos interesados en la educación asumen el rol que les corresponde en la lucha contra el ciberacoso, obtendremos el beneficio de que este disminuya y de movernos hacia una cultura de respeto y tolerancia, entre niños y adolescentes. Cuando la mayoría de personas que compone uno de estos grupos no se compromete, fallan los esfuerzos de todos los demás.

|

Si consideramos el papel que desempeñan las Instituciones Educativas en la sociedad, claramente no se pueden responsabilizar por el ciberacoso. Existen hoy en día muchas Instituciones Educativas con un gran número de niños que tienen serios problemas de conducta que, ni tuvieron su origen en el aula de clase, ni pueden resolverse en ella. Esta situación no solamente es culpa de los padres sino de la sociedad, que ha dejado de apoyar seriamente a la familia como institución. El alto número de casos de ciberacoso es consecuencia del debilitamiento de la familia, situación ésta que no puede ser responsabilidad de los colegios.

Los elementos necesarios para prevenir el que un niño se convierta en “matonero” provienen de la base, del punto de partida de la educación, que es el amor. Los niños que han recibido los cuidados necesarios desde el inicio de sus vidas, contando con el amor de sus padres, están “vacunados” contra el matoneo. Algunos niños matonean a otros porque carecen de un ingrediente básico que debe provenir del hogar y que da por resultado no solo el matoneo sino otro tipo de conductas negativas en el colegio. Muchos, sino todos estos comportamientos, se reducirían drásticamente si los niños comenzaran a recibir más apoyo en el hogar.

Desafortunadamente, en estos tiempos, recibir amor en el hogar puede ser difícil. ¿Cómo pueden recibirlo los niños cuando ambos padres están fuera de casa la mayor

parte del día? ¿Cómo pueden recibirlo si viven en hogares deshechos? ¿Cómo pueden recibirlo si los padres no tienen la educación adecuada y no son conscientes de que amar a los hijos es mucho más que alimentarlos, vestirlos y darles un techo?

Debemos recordar que los padres son los primeros maestros de los niños. Los colegios y demás instituciones vienen después, de manera que su accionar es limitado. Lo que pueden hacer esas instituciones es establecer una comunicación cercana con los padres que les permita conocer y comprender los planes educativos que cada familia tiene para sus hijos, para luego, ofrecer todos los recursos disponibles en el colegio para apoyar esos planes. En algunos casos las instituciones deben guiar a los padres en la preparación de ese plan [4]. Pero hay que tener en cuenta que debido al considerable número de estudiantes en algunos colegios y al tipo de educación que en ellos se ofrece, lo anterior no siempre es posible. Aunque algunas instituciones ofrecen este tipo de educación personalizada, otras carecen de los recursos para tal fin y otras más la ofrecen, pero fallan en su ejecución.

Esto no quiere decir que esos colegios no puedan hacer nada para combatir el ciberacoso. Por el contrario, sí pueden y algunos están realizando un trabajo significativo para ayudar a las familias a retomar su rol como educadores principales. Muchos colegios han encontrado que la educación efectiva de los niños solo se sucede si ellos ayudan a educar a sus familias. Es mucho más fácil educar cuando existe un entendimiento entre la familia y el colegio y ambas instituciones educan colaborativamente, complementándose el trabajo mutuo. Pero al final, una familia saludable es la base de una sociedad saludable y las Instituciones Educativas solo pueden apoyar ese rol.

|

¿Qué opina usted sobre este tema? **Le invitamos a votar:**

<http://www.quibblo.com/>

NOTAS DEL EDITOR:

[1] El Congreso de Colombia promulgo en marzo de 2013 la [Ley 1620](#) que crea el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los

Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”. Según esta Ley, docentes y directivos docentes, en el marco de las funciones asignadas a su respectivo cargo, serán responsables por hacer efectiva la implementación del Sistema de Convivencia Escolar al interior de sus IE. La omisión o el incumplimiento de este deber constituyen una falta disciplinaria (en el caso de los docentes oficiales) y dará lugar a las sanciones previstas por la ley para estos servidores (Artículo 38). Por otra parte, Internet Sano es una estrategia del gobierno de Colombia que da cumplimiento a la [Ley 679 del 3 de agosto de 2001](#) expedida por el Congreso de la República y el decreto 1524 del 24 de julio de 2004. Esta legislación busca prevenir y contrarrestar la explotación sexual de menores de edad en Internet.

[2] [Internet seguro, recomendaciones para educadores, padres y estudiantes](#). La seguridad de niños y adolescentes cuando navegan en Internet o participan en redes sociales es una preocupación constante y justificada de la sociedad en su conjunto. Tanto en hogares, como en Instituciones Educativas, se deben acometer acciones tendientes a lograr que los menores adopten conductas responsables y preventivas que los alejen de potenciales amenazas. Este documento propone una cruzada institucional en este tema, liderada por los docentes con el compromiso de los estudiantes y el apoyo activo de los padres de familia. En él encontrará una serie de recomendaciones prácticas que puede acometer cada uno de estos grupos.

[3] Sugerimos consultar el documento “[RECOMENDACIONES PARA DOCENTES](#)” en el que encontrará una serie de observaciones que éstos deben tener en cuenta cuando realizan actividades educativas que enriquecen con el uso de Internet.

[4] Sugerimos consultar el documento “[RECOMENDACIONES PARA PADRES](#)” en el que encontrarán una serie de consejos que ayudan a minimizar los riesgos que pueden correr sus hijos cuando utilizan Internet.

[5] Sugerimos consultar el documento “[RECOMENDACIONES PARA ESTUDIANTES](#)” en el que encontrarán una serie de compromisos que los estudiantes deben suscribir antes de empezar a utilizar Internet.

CRÉDITOS:

Traducción al español realizada por EDUTEKA del artículo "Should Schools Be held Responsible for Cyberbullying" escrito por Renee Bogacz & Miguel Gómez Gordillo. Fue publicado en la edición de Marzo/Abril de 2011 de la revista [Learning & Leading with Technology](#); ISTE (International Society for Technology in Education).

*Publicación de este documento en EDUTEKA: Febrero 01 de 2014.

Última modificación de este documento: Febrero 01 de 2014.*